

Cabo

Ceferino González González, del 26 Grupo.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, pasa destinado a los grupos que se indican, con la antigüedad que a cada uno se consigna.

AL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 6 de agosto de 1938

Pedro Coma Poch.
Juan Orguillés Moreno.
Leonardo Mirete López.
Francisco Santizo Cervantes.
Juan Espinazo Saura.
Gaspar Pons Aguilar.
José Formenti Cabanach.
Ramón Dot Sadurni.
José Manuel Murguiondo.
Miguel Masachs Figueras.
Vicente Guillamón Ubach.
Jesús Villanueva Morer.
Antonio Navarro Campo.
José Aguila Calvo.
Isidro Sanabra Martí.
José Hita Melenchón.
Ramón Forcadell Geira.
José Planells Miralles.

Antigüedad 8 de agosto de 1938

Mariano Martí Verdejo.
José Muñoz Nicolás.
Joaquín Marsellés López.
Claudio Alonso Rodríguez.
José Raure Catius.
Manuel López Fernández.
Juan Ventura Rodríguez.
José Dalmau Magrans.
Serafín Roses Roset.
Ramón Combaus Fabró.
Antonio Galindo Mendieta.
Alfredo Sánchez Gutiérrez.
Pedro Albero Folguera.
Francisco Comabellas Freixas.
Andrés Ramón Martínez.
José Rodríguez Mas.
Serafín Medina Calvo.
Antonio Ibáñez García.
Antonio Puy Vidal.
Salvio Saus Altarriba.

AL 31 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 19 de julio de 1938

José Cañete Rodríguez.

Antigüedad 20 de julio de 1938

Miguel Benítez Sena.
Antonio Calle Lobato.

Antigüedad 22 de julio de 1938

Amadeo Tena Febrer.
Pablo Rico Poveda.
Antonio Leal Francés.

Antigüedad 23 de julio de 1938

José Romero Peña.
Román Plaza Garrido.

Antigüedad 24 de julio de 1938

Pascual Matías Peris.
Manuel Ferreres Villalta.
Blas Soriano Villalba.
Barcelona, 11 de agosto de 1938.—El Inspector general, Antonio Moreno Navarro.

Destinos.—Guardia, Antonio Aguilar Sánchez, del séptimo Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2, a propuesta del jefe del Negociado de Transportes.

Cabo del tercer Grupo de Asalto, Crescencio López Merdrante, pasa a continuar sus servicios, al 40 Grupo Especial.

Idem, José Sastre Díaz, del quinto Grupo de Asalto, al 40 Grupo (Talleres de Sastrería, Palacio de las Misiones), por tenerlo solicitado por instancia.

Guardia, Urbano Sánchez del Amo, agregado en el 27 Grupo, pasa a continuar sus servicios para todos los efectos al mismo.

Idem, Gregorio del Prado Martín, del 26 Grupo, pasa a continuar sus servicios a la plantilla de Madrid.

Idem, Francisco Bejas Gorrigán, del octavo Grupo de Asalto, al 17 Grupo (Almería).

Los guardias del 23 Grupo de Asalto, Jenaro Mompó Torregrosa, Francisco Esteve Moreno, Juan Vidal Soler y José Vigas Bazada, pasan destinados a continuar sus servicios al 40 Grupo, con destino en la Sastrería del Cuerpo (Palacio de las Misiones).

*Guardia, Manuel Gómez Gómez, del 36 Grupo de Asalto, al 17 Grupo (Almería).

Idem, Mariano Martí Verdejo, del quinto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la Inspección (Imprenta).

El personal que a continuación se relaciona, pasa destinado a los grupos que se indican, por tenerlo solicitado y en ocasión de vacante, procedente de las unidades que se citan.

AL TERCER GRUPO URBANO

Guardias

Feliciano Ibáñez Delgado, del 12 Grupo Urbano.
Emilio Martínez Delgado, idem.
Adrián Muñoz Sánchez, idem.
Francisco Melgar del Castillo, idem.
Rafael Vázquez Castillo, idem.
Aurelio Miguel Provencio, idem.
Mariano Sánchez Vicente, del 13 Grupo Urbano.
Angel Julián Diego, idem.
Julio Llanos Vicente, idem.
Jacinto Salas Dorado, idem.
Joaquín Sanchís López, de la 45 Compañía Urbana.
Higinio López González, idem.
Zacarías Rueda Vallejo, idem.

Francisco Rueda García, de la 45 Compañía Urbana.
Petronilo Ruiz González, idem.
Francisco Romero Moreno, de la 37 Compañía Urbana.

Isidro Marcos Luengo, idem.
Blas Díaz Zoco, idem.
Luis Rico Esteban, idem.
Ramón Carbonié Castán, de la 52 Compañía Urbana.
Antonio Izquierdo Sancho, de la 39 Compañía Urbana.

Antonio Lozano Poveda, idem.
Emilio Fernández Useros, del 13 Grupo Urbano.
Rafael Fariás Laso, del 12 Grupo Urbano.

Félix Cerezo Perlado, idem.
Pedro Sanz Armendáriz, idem.
Julián Sánchez Hernández, idem.
Pedro López López, idem.
Braulio Aparicio de Pedro idem.
Julián Elipe Yedra, idem.
Rafael Vázquez Castillo, de la 35 Compañía Urbana.

Germán Pérez Asensio, idem.
José Cebrián Gallanes, del 26 Grupo de Asalto.
Miguel García Martín, del 13 Grupo de Asalto.
Macario Arroyo Dochado, idem.

AL CUARTO GRUPO URBANO

Sargento

D. Guillermo García Ruiz, del 26 Grupo de Asalto.

Cabos

Antonio Ascó Soler, de la 37 Compañía Urbana.
Agustín Martínez Peña, idem.
Prudencio García-Rayó Alcázar, del 15 Grupo de Asalto.

AL 12 GRUPO URBANO

Francisco Gómez Cano, del 13 Grupo Urbano.
Francisco Fernández García, idem.

A LA 38 COMPAÑÍA URBANA (BIS)

Guardias

Jenaro García-Osorio Moraleda, del 13 Grupo Urbano.
José Carrión Piera, de la 37 Compañía Urbana.
Francisco Ortuño Muñoz, de la 44 Compañía Urbana.
Eugenio Navas Román, del quinto Grupo Urbano.
Bonifacio Martínez Rueda, del 10 Grupo Urbano.

A LA 44 COMPAÑÍA URBANA

Guardias

Antonio Maciá Martínez, de la 53 Compañía Urbana.
Germán Batalla Martín, del 13 Grupo Urbano.